

Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

1863 *Execució de títols judicials 74/2019*

D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrada de la Administració de Justícia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER**:

HAGO SABER: Que en virtut de lo acordado por **Diligencia de ordenación** de fecha **03/02/2020** en el procedimiento **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000074 /2019** de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de HANANE CHALHI AZOUZ, contra la entidad mercantil MALLORCA FASHION WEEK SC, se ha acordado citar a la entidad mercantil relacionada y a las comuneras MALLORCA FASHION WEEK SC, VICTORIA DE VIVERO LOPEZ, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día **16/03/2020 a las 12:00 horas**, para la celebración de la comparecencia para la ampliación de la ejecución, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social nº2 sito en Travessa d'en Ballester nº20 / 1º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la entidad mercantil relacionada MALLORCA FASHION WEEK SC, VICTORIA DE VIVERO LOPEZ, MARIA ROCIO BACHARACH DE VALERA, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Palma, 3 de febrero de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

